



Libertad y Orden
Ministerio Vivienda,
Ciudad y Territorio
República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal: NS: NO RESIDE y DE: DESCONOCIDO no fue posible notificar los ciudadanos del listado anexo.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Subdirección de Servicios Administrativos, se procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio a los radicados del listado anexo.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 18 de Noviembre del 2014

Fecha de desfijación 24 de Noviembre del 2014

JOSE VICENTE CASANOVA ROA
Subdirección de Servicios Administrativos

Revisó:
Elaboró: Slenia Cabiativa Daza
Fecha: Noviembre 18 de 2014



CO13/5250

CO13/5249

NOMBRE	RADICADO	CAUSAL DE DEVOLUCION
2014EE0092197	DEYSI ALBOR PAYARES	NS: NO RESIDE
2014EE0092204	LILIANA ESTHER PADILLA	DE: DESCONOCIDO
2014EE0091058	JESUS RAFAEL CAMAGO	NE: NO EXISTE DIRECCION

Calle 18 # 7 – 59
 Call Center 5953525 Opción 1 – 8
 Línea Gratuita: 018000952525 Opción 1 – 8
 Tel. 3323434 Fax: 2817327
www.minvivienda.gov.co / correspondencia@minvivienda.gov.co



CO13/5250

CO13/5249